



COMUNICADO N°35/2024 CONCURSO DE CUECA

Viña de Mar, 04 de septiembre de 2024

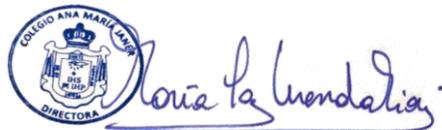
Querida Comunidad Educativa:

Junto con saludarlos y esperando que se encuentren bien, compartimos con ustedes bases del concurso de Cueca 2024 a realizarse el martes 24 de septiembre en nuestro Establecimiento Educativo.

Agradecemos de antemano su apoyo y participación en esta celebración familiar Janeriana.

Que la Sagrada Familia y la beata Ana Maria nos acompañen.

Atentamente, por el Equipo de Gestión


María Paz Urenda Miori
DIRECTORA

BASES CONCURSO DE CUECA 2024

1.- Invitación

Se invita a todos los estudiantes, funcionarios y apoderados a participar en el concurso interno de cueca centrina, el día 24 de septiembre de 2024 a las 15:30 en el patio central del colegio.

2.- Objetivo

Promover e incentivar la práctica de nuestra danza nacional "Cueca Centrina", en los estudiantes, funcionarios y apoderados. Con el fin de perseverar los valores culturales tradicionales de nuestro país.



3.- Estilo

En este concurso, se bailará Cueca de zona central (tradicional), por ser la más difundida y representativa a lo largo del país. no se puede bailar cueca urbana y cueca chora.

4.- Inscripciones

Se debe realizar a través del cuestionario que se enviará en el cual debe indicar cada pareja.

Link de cuestionario: <https://forms.gle/b48dpNZkNUK73YXA8>

Nombre

Rut

Curso

Categoría 1° ciclo Pre Kínder a 4° básico

2° ciclo 5° a 8° básico

Enseñanza media.

Funcionarios

Apoderados

Estudiantes debe especificar curso que representa

Apoderado debe señalar nombre y curso del estudiante que representa

Funcionario debe indicar estamento al cual representa

5.- Vestuario

Los participantes deben presentarse con vestimenta completa.

a.- Vestuario de huasa

Vestido de China

Zapato o Zapatón

Pañuelo de tela

b.- Vestuario de Huaso

Tenida de huaso y pantalón de corte tradicional huaso

Zapato de huaso

Cinturón con chasquilla o faja

Manta o chamanto

Sombrero de paño o chupalla

Pañuelo de tela

Espuela

6 .- EVALUACIÓN

Se evaluará con un puntaje de 1 a 7 los siguientes aspectos:

a.- Ritmo: Se evaluará la coordinación directa del movimiento de cada bailarín con la música de la danza, de acuerdo a los copases de la música, respetando el pulso de cada frase musical.

b.- Naturalidad: Manifestación de las emociones y gestos de los bailarines, las cuales deben ser espontánea, en relación a su edad y nivel.



- c.- Comunicación:** Se evaluará armonía y confianza en la pareja.
- d.- Coreografía,** se debe evitar caer en exageraciones como tirar el sombrero o pañuelo al suelo, levantar el vestido a la dama, rasas falsas, piruetas
Vuelta inicial (Redonda, doble ese (S), herradura o espalda con espalda y corralera tradicional).
Floreo o medias lunas: Paso bases deslizado, no aplicar zapateo, a lo menos una media luna completa
Vueltas o cambios de lados: Se debe ejecutar según estructura musical
Escobillado y/o cepillado Debe iniciar con escobillado base a ras de piso, puede aplicar recursos coordinados, creativos y rítmicos.
Remate o cierre: debe finalizar con la última sílaba de la frase musical y no al termino de los acordes musicales.
Uso del Vestido, se utiliza de forma armónica, elegante se evaluará la toma tradicional.
- e.- Pañuelo:** Se debe utilizar como medio de comunicación entre la pareja.
- f.- Pasos bases:** deslizado, escobillado y zapateo a ras de piso con recursos sin caer en la exageración.

7.- JURADO

El jurado estará integrado por personas de un amplio conocimiento en la materia, el que actuará de manera autónoma y su decisión será inapelable. El cual evaluará coreografía, expresión, ritmo, comunicación, dominio escénico y cuadratura.

Este jurado elegirá tres parejas ganadoras 1°, 2° y 3° lugar de cada categoría.